



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los criterios de valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-046-25 del Departamento de Filología Alemana, área de conocimiento de Filología Alemana, publicada en la Resolución de 10 de septiembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de septiembre de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	+jwU4Pk0TxSF1U+NWHaIeQ==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BjwU4Pk0TxSF1U%2BNWHaIeQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	hh8+CDsuc6Uq7GTt7yqGpg==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hh8%2BCDsuc6Uq7GTt7yqGpg%3D%3D	Página	1/3





Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FILOLOGÍA ALEMANA
DEPARTAMENTO	
FILOLOGÍA ALEMANA	
PERFIL DE LA PLAZA	
TEXTOS ALEMANES PARA LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS)	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.
10/09/2025	17/09/2025
	Nº DE LA PLAZA
	CU-046-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE
POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE
(concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 29 de septiembre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSÉ MANUEL CAMACHO DELGADO

Fdo.: JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ TORO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA DEL CARMEN
BALBUENA TOREZANO

Fdo.: MARÍA CARMEN
FONSECA MORA

Fdo.: ROSAMARÍA AGOST
CANÓS

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	s0j4LdZMthkGxA9K1VIJUw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	Rosa María Agost Canos JOSE JAVIER RODRIGUEZ TORO M. Carmen Fonseca Mora JOSE MANUEL CAMACHO DELGADO Maria del Carmen Balbuena Torezano		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s0j4LdZMthkGxA9K1VIJUw%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	hh8+CDsuc6Uq7GTt7yqGpg==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hh8%2BCDsuc6Uq7GTt7yqGpg%3D%3D		





Nº 4

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

PLAZA CU-046-25. PERFIL: FILOLOGÍA ALEMANA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Desglose de los criterios de valoración 0/100

1. Historial académico (hasta 10 puntos)

- a. Puntuación media del expediente académico: hasta 2 puntos.
- b. Máster / cursos de doctorado: hasta 3 puntos.
- c. Tesis doctoral: hasta 5 puntos.

2. Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos)

- a. Años de impartición de docencia universitaria reglada, con especial atención a la asignatura ligada al perfil de la plaza: hasta 10 puntos.
- b. Evaluaciones de la calidad docente: hasta 5 puntos.
- c. Diversidad de materias y niveles impartidos: hasta 5 puntos.
- d. Dirección de equipos docentes, coordinación de acuerdos docentes de intercambio, experiencia de gestión en cargos ligados a órganos universitarios (facultades, departamentos...): hasta 10 puntos

3. Historial y experiencia investigadora (hasta 25 puntos).

- a. Libros y ediciones de libros: hasta 5 puntos.
- b. Capítulos de libro, artículos en revistas científicas, actas en congreso: hasta 5 puntos.
- c. Dirección de grupos de investigación: hasta 3 puntos.
- d. Participación en proyectos de investigación financiados, de tipo nacional o autonómico: hasta 2 puntos.
- e. Dirección de tesis doctorales: hasta 3 puntos.
- f. Estancias en centros de investigación: hasta 5 puntos.
- g. Asistencia y organización de congresos, jornadas o seminarios: hasta 2 puntos.

4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (hasta 5 puntos).

- a. Participación en formación de profesorado no universitario.
- b. Otras experiencias de transferencia o divulgación.

5. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 10 puntos)

6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos).

7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos).

8. Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas).
No procede

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	s0j4LdZMthkGxA9K1VIJUw==	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	Rosa Maria Agost Canos JOSE JAVIER RODRIGUEZ TORO M. Carmen Fonseca Mora JOSE MANUEL CAMACHO DELGADO Maria del Carmen Balbuena Torezano		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s0j4LdZMthkGxA9K1VIJUw%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	hh8+CDsuc6Uq7GTt7yqGpg==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hh8%2BCDsuc6Uq7GTt7yqGpg%3D%3D	Página	3/3

